

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****JUZGADO DE LO SOCIAL DE****167****GRANADA NÚMERO 7****EDICTO**

DOÑA RAFAELA ORDOÑEZ CORREA, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 7 DE GRANADA.

HACE SABER: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 34/2020, se ha acordado citar a LANDING INGENIERÍA, S. L., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 8/3/2022 a las 10:10 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. del Sur 5, Edificio La Caleta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a LANDING INGENIERÍA, S. L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Granada, a 4 de enero de 2021.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/663/21)

